SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101114191	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	05	2026	21	05	2026	00:00	21	01	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S	NIT: 804.003.744-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 39 NRO. 19 - 04	BUCARAMANGA, SANTANDER	6341685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	NIT: 804.003.036-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 45 NRO. 6 - 75	BUCARAMANGA, SANTANDER	6524242

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO Y SURGIDAS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 410-032-MC-010-2026 LOTES: 1, 2, 3, 5, 6, 10, 11, 12 Y 13, CUYO OBJETO ES CONTRATAR ADQUISICION A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRLICAS, LEO DE COLORES. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACUSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACUSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELECTRICA, CUERDA GUITARRA ELECTRICA , BATERIA ACUSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALON DE FUTBOL, PLATILLO PARA BATERIA, BALON DE MICROFUTBOL, BASE CLAMP, PARA MICROFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPOSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERIAS MURATA, BATERIA AA RECARGABLES. LOTE TRECE. CAMARA DE ACCION 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANALOGO, KIT DE MICROFONO DE BATERIA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	21/05/2026	21/01/2027	$4,578,800.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********4,578,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	143583	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

18-44-101114191

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101114191	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	05	2026	21	05	2026	00:00	21	01	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S	NIT: 804.003.744-1	
DIRECCIÓN: CL 39 NRO. 19 - 04	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6341685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA	NIT: 804.003.036-5	
DIRECCIÓN: CL 45 NRO. 6 - 75	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6524242

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PAGINA WEB | pse | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********4,578,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	143583	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11003613599147 (3900) 000000033320 (96) 20270521

REFERENCIA PAGO: 1100361359914-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHICO	18	18-44-101114191	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	05	2026	21	05	2026	00:00	21	01	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CENTRAL DE SUMINISTROS S.A.S		NIT: 804.003.744-1
DIRECCIÓN: CL 39 NRO. 19 - 04	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 6341685

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA		NIT: 804.003.036-5
DIRECCIÓN: CL 45 NRO. 6 - 75	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO 6524242
ADICIONAL:		

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | pse | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED

GranaCosta | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá | Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******20,000.00	$ *******8,000.00	$ *******5,320.00	$ **********33,320.00	$ ********4,578,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS SYS LTDA	143583	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 85 NO 10-85 - TELEFONO: 6171035 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11003613599147(3900)000000033320(96)20270521

REFERENCIA PAGO: 1100361359914-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 1 DE 14
¿ADICIÓN? NO N°

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114191** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO Nº: 410-032-MC-010-2026 LOTE UNO, POR UN VALOR DE 230.000 DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	230.000	DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza Nº 18-44-101114191 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con Nº interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 1 DE 14 y Nº en SECOP II con Nº 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	46.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eibar Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 2 DE 14
¿ADICIÓN? NO Nº

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114191** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO Nº: 410-032-MC-010-2026 LOTE DOS, POR UN VALOR DE 1.500.000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	1.500.000	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza Nº 18-44-101114191 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con Nº interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 2 DE 14 y Nº en SECOP II con Nº 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	300.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME
APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eiber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 3 DE 14
¿ADICIÓN? NO N°

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114191** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO N°: 410-032-MC-010-2026 LOTE TRES, POR UN VALOR DE 410.000 CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	410.000	CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza N° 18-44-101114191 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con N° interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 3 DE 14 y N° en SECOP II con N° 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	82.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eiber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratacion INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 5 DE 14
¿ADICIÓN? NO Nº

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114191** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO Nº: 410-032-MC-010-2026 LOTE CINCO, POR UN VALOR DE 210.000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	210.000	DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza Nº 18-44-101114191 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con Nº interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 5 DE 14 y Nº en SECOP II con Nº 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	42.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eiber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 6 DE 14
¿ADICIÓN? NO Nº

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114192** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO Nº: 410-032-MC-010-2026 LOTE SEIS, POR UN VALOR DE 222.000 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	222.000	DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza Nº 18-44-101114192 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con Nº interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 6 DE 14 y Nº en SECOP II con Nº 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	44.400,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Elber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 10 DE 14
¿ADICIÓN? **NO** **Nº**

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114191** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO Nº: 410-032-MC-010-2026 LOTE DIEZ, POR UN VALOR DE 7.000.000 SIETE MILLONES PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	7.000.000	SIETE MILLONES PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza Nº 18-44-101114191 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con Nº interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 10 DE 14 y Nº en SECOP II con Nº 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	1.400.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME
APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eiber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratacion
Archivo: Documentos/Contratacion INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 11 DE 14

¿ADICIÓN? **NO** **Nº**

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114192** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO N°: 410-032-MC-010-2026 LOTE ONCE, POR UN VALOR DE 250.000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	250.000	DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza N° 18-44-101114192 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con N° interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 11 DE 14 y N° en SECOP II con N° 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	50.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME
APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Elber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 12 DE 14
¿ADICIÓN? NO Nº

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114193** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO Nº: 410-032-MC-010-2026 LOTE DOCE, POR UN VALOR DE 12.600.000 DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	12.600.000	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza Nº 18-44-101114193 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con Nº interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 12 DE 14 y Nº en SECOP II con Nº 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	2.520.000,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

CONFORME APRUEBA

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Elber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)

INPEC

SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA O CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

APROBACIÓN DE LA GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO No.

410-032-MC-010-2026 LOTE 13 DE 14
¿ADICIÓN? **NO** **N°**

SUSCRITO ENTRE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S

PÓLIZA Nº **18-44-101114194** EXPEDIDA EL **22/05/2026**

POLIZA QUE AMPARA EL CONTRATO N°: 410-032-MC-010-2026 LOTE TRECE, POR UN VALOR DE 472.000 CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COLOMBIANOS, CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN A PRECIO UNITARIO DE LOTE UNO: PETOS, LIENZO BASTIDOR. LOTE DOS: BOLSO CUADRADO DE LONA, BOLSO RECTANGULAR DE LONA. LOTE TRES: CAMISA MANGA LARGA ESTAMPADA HOMBRE. LOTE CUATRO: BAQUETAS DE MADERA, KIT DE PINCELES, BROCHAS. LOTE CINCO: CARTULINA DUREX, CARTILLA NACHO LEE, BLOCK IRIS, RESMA DE PAPEL BLANCO, PAPEL FOMI SURTIDO. LOTE SEIS: PINTURAS ACRÍLICAS, ÓLEO DE COLORES. LOTE SIETE: LÁMINAS DE ICOPOR, SILICONA LÍQUIDA. LOTE OCHO: VINILOS DE COLORES, COLBÓN ESCOLAR, ESTUCHE DE MARCADORES PERMANENTES, CAJA DE COLORES, PEGANTE EN BARRA. LOTE NUEVE: REGADERA PLÁSTICA, MANGUERA DE JARDINERÍA, REGLA DE COLORES, CARPETAS PLÁSTICAS. LOTE DIEZ: CAÑA SAXO, CAÑA CLARINETE, CUERDA GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ACÚSTICA, ENCORDADO GUITARRA ELÉCTRICA, CUERDA GUITARRA ELÉCTRICA, BATERÍA ACÚSTICA, TUMBADORA, CONGA, KIT AROS PARA CONGAS, BALÓN DE FÚTBOL, PLATILLO PARA BATERÍA, BALÓN DE MICROFÚTBOL, BASE CLAMP PARA MICRÓFONO. LOTE ONCE: ESCALERA MULTIPROPÓSITO, TIJERAS ESCOLARES. LOTE DOCE: MULTITOMA REGLETA, BATERÍAS MURATA, BATERÍA AA RECARGABLES, BATERÍA 9 VOLTIOS, BATERÍA AAA RECARGABLES. LOTE TRECE: CÁMARA DE ACCIÓN 360, ECUALIZADOR GRAFICO ANÁLOGO, KIT DE MICRÓFONO DE BATERÍA, AUDIO INTERFAZ 8 CANALES, MEMORIA RAM PCR 8GB, REDUCTORES DE RUIDO. LOTE CATORCE: ELEMENTOS DE BISUTERÍA CON EL FIN DE UTILIZAR EN EL ÁREA DE EDUCATIVAS, EL PROYECTO PRODUCTIVO DE TALLERES, ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO RESPECTO DE CADA LOTE, DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA.

CONTRATISTA:	CENTRAL DE SUMINISTRO S.A.S	
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	DEL 21/05/2026	
VALOR RPC	472.000	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS COLOMBIANOS
VALOR DE LA ADICIÓN	NA	NA

CONCEPTO

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993, y tras revisar la información registrada y depositada en el aplicativo SECOP II, la Póliza N° 18-44-101114194 expedida el 22/05/2026 a favor de la CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA, la cual ampara el CONTRATO registrado con N° interno 410-032-MC-010-2026 LOTE 13 DE 14 y N° en SECOP II con N° 10243965. En donde se evidenció la siguiente información:

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR TOTAL ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	94.400,00	21/05/2026	21/07/2027

En consecuencia, y como conclusión final del análisis, se evidencia que la POLIZA se enceuntra a los lineamientos del decreto 1082 del 2015 y la ley 80 de 1993. En consecuencia, la poliza se **CONFORME APRUEBA** el o los 28 día(s) del mes de mayo del 2026.

Te. EDINSON CLAVIJO SUAREZ
Director Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bucaramanga

Anexo: N/A
Revisado por: Prof. Univ. Laura Vanessa Nuñez Alvarez - Contratación
Proyectado: Abg. - Dg. Eiber Emiro Abad Yanez - Contratación
Elaborado por: Tec. Adm. Luis Carlos Silva Gamez - Contratación
Archivo: Documentos/Contratación INPEC/Contrato(s)